

Asamblea Redicec Acta Oficial Número 1

El 21 de enero de 2017, siendo las 14:30 de la tarde, en la ciudad de Montréal, se abre la sesión de la Asamblea General de Redicec.

Se comienza la sesión llevando a cabo una presentación de los miembros. Se encuentran presentes los directores Carla Abarca, Sebastián Vielmas, Estefanía Milla-Moreno y José Arias y los miembros Silvia Ponce, Andrés Ibáñez, Gabriela Barends, Sofía Puente, Andrea Ubal, Mauricio Soto, Rosa Herrera, Pablo Godoy, Javier Mella, Francisco Rivera y Guillermo Vidal. A distancia y de forma intermitente, vía Zoom u otra plataforma online, participaron Ximena Cuadra, Pía María Vidal, Hugo Collao, Andres Krisch, Francisco Astudillo y Fernando Valiente.

A continuación, Estefanía presenta Redicec y sus principios. A continuación, se presentan los principales hitos y alianzas estratégicas del año. Luego, Estefanía propone comenzar con una encuesta para conocer a los miembros presentes.

Los resultados de la encuesta son:

9 Miembros Québec
5 Miembros Ontario
2 Miembros Columbia Británica
1 Miembro Chile

Estefanía, como presidenta de la sesión, expone los diferentes puestos vacantes de acuerdo al Estatuto. Se decide que se elegirán dos delegados por cada provincia, evitando que ambos delegados se identifiquen con el mismo género.

Se nominan Pablo Godoy y Rosa Herrera para Québec y Pía María Vidal y Javier Mella para Ontario. Mauricio Soto es candidato a director de operaciones. Las personas propuestas son electas por unanimidad por la Asamblea.

Luego se discuten las modificaciones al Estatuto. Los resultados se presentan a continuación y las modificaciones propuestas se incluyen en el anexo.

Artículo 10a.

15 A favor
1 En contra
1 Abstención

Artículo 11a, b, c, d y e.

18 A favor
1 En contra

Se enmienda, por unanimidad y sin que ninguna persona demande el voto, que el artículo 11e se lea “Director de organización”.

Artículo 24 (primero)

14 A favor
1 En contra
0 Abstenciones

Artículo 24 (segunda)

15 A favor
0 En contra
0 En contra

Artículo 25

17 A favor
0 En contra
1 Se abstiene

Artículo 26

1 A favor
16 En contra

Se propone una disposición transitoria que fija la cuota en 15 dólares para el 2017 y 2018 hasta que se constituya la comisión de finanzas.

16 A favor
0 En contra

A continuación, se discuten y se aprueban las siguientes propuestas. Cada una corresponde a una Comisión transitoria, como se describe en el Estatuto.

Propuesta A:

Considerando los recientes diagnósticos y análisis de la situación de las mujeres en la academia chilena, que visibilizan su marginal participación, acordamos como Redicec la necesidad de crear un grupo de trabajo que desarrolle propuestas en el ámbito de la igualdad y diversidad de género. Considerando la envergadura de dicha tarea, proponemos que además, Redicec sugiera la creación de un grupo de trabajo en la ReCh (Redes de investigadores/as chilenos/as en el extranjero), para que las propuestas se produzcan a escala internacional, en vías a incidir en las políticas gubernamentales y en la cultura académica chilena.

La directiva de REDICEC hará un llamado para conformar dicho grupo en los próximos con un plazo de dos meses.

Lideresa: Ximena Cuadra

Propuesta B:

Considerando las características propias del mundo académico francófono en el contexto canadiense, e internacional, y la necesidad de visibilizar a la comunidad científica chilena francófona, la que posee desafíos particulares, Redicec se propone crear un grupo de trabajo que elabore propuestas para aumentar la presencia e incidencia de la Red en Québec y en la Canadá francófona. Asimismo, se pensará en los mecanismos de colaboración con otras redes francófonas de ReCh.

La directiva de REDICEC hará un llamado para conformar dicho grupo en los próximos con un plazo de dos meses incluyendo a los miembros del directorio y los delegados de la provincia de Québec.

Lider: vacante

Propuesta C:

Considerando el número creciente de miembros de Redicec que regresan a Chile, o continúan estudios o emigran para trabajar en otros países, consideramos relevante llevar a cabo una consulta con estos miembros y formar un grupo de trabajo en vistas de crear una red de Alumni Redicec.

La directiva de REDICEC hará un llamado para conformar dicho grupo en los próximos con un plazo de dos meses.

Lider: vacante

Propuesta D:

Se propone un grupo de trabajo en torno a la definición de miembro de Redicec con vistas a tener una política de miembros clara y que permita tener un padrón transparente para la próxima AGA.

La directiva de REDICEC hará un llamado para conformar dicho grupo en los próximos con un plazo de dos meses.

Lider: Andrés Ibáñez

Propuesta E

Se propone un grupo de trabajo en torno a la problemática de los derechos laborales y la previsión en Chile y Canadá.

La directiva de REDICEC hará un llamado para conformar dicho grupo en los próximos con un plazo de dos meses.

Lider: Javier Mella

Al agotarse los puntos en discusión, se cierra la sesión a las 17:15.